

**INFORME DE LA GERENCIA  
DE LA COMPAÑÍA CLASAHOLD S.A.  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

**SEÑORES ACCIONISTAS:**

El año 2016 estuvo caracterizado por la crisis económica, el desempleo, la pugna entre militares y el Gobierno Nacional, el terremoto en Manabí y Esmeraldas, una serie de denuncias de posibles actos de corrupción y las elecciones generales del 2017.

La pugna entre el Poder Ejecutivo y las Fuerzas Armadas inicia con la orden que dio el Presidente de la República al Ministro de Finanzas de debitar de las cuentas del ISSFA US\$ 41'000.000 que según el Presidente fueron pagados en exceso por la compra de 220 hectáreas de terreno para la construcción del Parque Samanes. Esto provocó el disgusto y pugna entre los militares en servicio pasivo y activo con el Gobierno. Adicionalmente a esto, el Presidente de la República Eco. Rafael Correa emitió el decreto 945 donde decreta la eliminación de la segregación entre oficiales y tropa dentro de las Fuerzas Armadas particularmente en el uso de comedores y lugares de esparcimiento, sin distinción de grado o de cargo.

El 16 de abril, un terremoto de 7.8 grados de magnitud en la escala de Richter sacudió la zona costera del Ecuador y devastó a varios poblados y ciudades de la Costa, en especial de Manabí y el sur de Esmeraldas. Este desastre natural generó la muerte de alrededor de 660 personas y causó grandes pérdidas económicas. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo estimó que el costo total para la reconstrucción de las zonas afectadas sería de USD\$ 3.400 millones de dólares, (67%) provendrían del sector público y (33%) del sector privado. El Gobierno Nacional para la reconstrucción de las zonas afectadas tomó medidas económicas (contribución solidaria), siendo las principales: 1) incremento de dos puntos porcentuales al IVA por un año, 2) una contribución solidaria por una sola vez del 0,9% del patrimonio de las personas naturales que tengan patrimonios por más de un millón de dólares 3) una contribución solidaria por una sola vez del 3% de las utilidades del ejercicio fiscal 2015 de las empresas, 3) una contribución solidaria igual a un día de remuneración para los personas bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de la ley perciban una remuneración mensual igual o mayor a US\$ 1.000 de acuerdo a la tabla establecida, fijándose la contribución de uno a ocho meses de acuerdo al ingreso. Esta contribución también se estableció para los administradores y representantes legales de las personas jurídicas.

Durante el año 2016 hubieron una serie de denuncias por supuestos casos de corrupción que salieron a luz pública, siendo los más sonados: 1) "Panamá Papers", donde se incluyeron nombres de funcionarios y exfuncionarios públicos del actual Gobierno, 2) "Capaya", corrupción en Petroecuador en donde involucran a exministro, exgerentes y gerentes de la estatal petrolera, 3) "Pases policiales" por venta de pases irregulares en la Institución Policial, 4) "Pago por frecuencias de radio y televisión" donde investigan supuestos pagos para otorgar una frecuencia, como apoyo para la campaña electoral.

En el mes de noviembre, se inscribieron ocho candidatos a la Presidencia de la República para participar en las elecciones generales de febrero de 2017. Los candidatos que se inscribieron fueron: Lenin Moreno (Alianza País), Paco Moncayo (Acuerdo Nacional por el Cambio), Cinthya Viteri (Partido Social Cristiano), Guillermo Lasso (CREO), Abdalá Bucaram (Fuerza Ecuador), Iván Espinel (Fuerza Compromiso Social), Washington Pesantez (Unión Ecuatoriana) y Patricio Zúquilda (Sociedad Patriótica).

El crecimiento estimado de la economía ecuatoriana para el año 2016, fue del -1.7% (BCE) y -2.5% (BM), inferior en 2.0 y 2.8 puntos porcentuales respectivamente al crecimiento registrado en el año 2015.

La inflación anual en el 2016 se ubicó en el 1.12%; inferior en -2.26 puntos porcentuales a la registrada durante el año 2015. Por otra parte, el costo de la canasta básica familiar llegó a USD\$ 700,96 incrementándose un 4.12% al registrado en diciembre del 2015. Importante recalcar, que el ingreso familiar mensual con 1,6 perceptores fue de 683,20 dólares (sin incluir fondos de reserva), es decir, con una cobertura del 97,47%.

La tasa de desempleo a diciembre del 2016 se ubicó en el 5.2% mayor en 0.40 puntos porcentuales a la tasa registrada en el año 2015 que fue de 4.8%. Asimismo, el subempleo registró una tasa del 53.4% la cual fue mayor en 5.3 puntos porcentuales a la registrada en el año 2015 que fue de 48.1%.

La deuda pública total a diciembre del 2016 fue de USD\$ 38.137 millones de dólares registrando un incremento del 16.4% con relación al año 2015 que fue de USD\$ 32.771 millones de dólares.

Para el año 2017 existen varios índices de crecimiento económico para el Ecuador. El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé un decrecimiento del -2,7%, la Cepal y el Banco Mundial (BM) estiman que si habrá crecimiento del 0,3% y el 0,7% mientras el Banco Central (BCE) tiene una previsión del 1,42%.

El informe de la revista internacional The Economist, elaborado por su Unidad de Inteligencia, indicó que para el año 2017 Venezuela decrecerá en 7.3%, seguido de Ecuador con un decrecimiento del 1.3%.

José Hidalgo Pallares, director ejecutivo de la Corporación de Estudios para el Desarrollo (Cordes) explica por qué ambos países forman parte de la lista de las proyecciones económicas negativas para 2017. "Me parece que es un reflejo clarísimo de que el modelo económico fue el que fracasó y lo que ocurrió fue que, en el caso de Venezuela y Ecuador, hubo años con altísimos crecimientos". "Lo mismo ocurrió, por ejemplo, en Argentina cuando el consumo se disparaba porque el Gobierno inyectaba grandes cantidades de recursos a la economía. Una vez que los gobiernos se quedaron sin plata, cuando la economía ya había generado una dependencia enorme hacia el gasto fiscal, bueno, ese gasto comienza a contraerse y eso se siente en la actividad en su conjunto". Hidalgo Pallares discrepa con la previsión de crecimiento del Banco Central (BCE): "Este año en el sector

público tendrán que recortar en realidad el gasto y no aumentarlo, por lo tanto ya sería gasto del Gobierno, gasto de los hogares, inversión, los que caigan este año.

El Estado de Situación Financiera de la empresa correspondiente al Ejercicio Económico 2016 comparado con el ejercicio fiscal 2015, es el siguiente:

**CLASHOLD S.A.**  
Estado de Situación Financiera  
al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Expresados en dólares)

**ACTIVOS**

**ACTIVO CORRIENTE**

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,355	5,484
Activos Financieros	16,930	16,303
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>19,285</b>	<b>21,787</b>

**ACTIVO NO CORRIENTE**

Inversiones a Largo Plazo	3,046,809	2,901,062
<b>Total Activo No corriente</b>	<b>3,046,809</b>	<b>2,901,062</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>3,066,094</b>	<b>2,822,779</b>

**PASIVOS Y PATRIMONIO**

**PASIVOS CORRIENTES**

Cuentas y Documentos por Pagar		2,507
Obligaciones con la Adm. Tributaria	20	799
Otras Cuentas por Pagar, Y Relacionados	45,192	48,122
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>45,212</b>	<b>51,398</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>45,212</b>	<b>51,398</b>

**PATRIMONIO**

Capital Social		800
Reservas	741,837	741,837
Resultados Acumulados	1,148,346	942,921
Superavit por Revaluación	882,000	882,000
Resultado Integral	272,888	323,113
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>2,023,861</b>	<b>2,670,371</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>3,066,094</b>	<b>2,822,779</b>

Los resultados de la compañía correspondientes al Ejercicio Económico 2016, comparados con el ejercicio económico 2015, en resumen son los siguientes:

**CLASHOLD S.A.**  
Estado de Resultados  
al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Expresados en dólares)

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b>289,804</b>	<b>300,983</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>289,804</b>	<b>300,983</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		
Gastos De Administración	(17,190)	(20,700.22)
Gastos Financieros	(16)	(41.34)
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>272,698</b>	<b>349,242</b>
15% Participación Trabajadores		
Impuesto a la renta:		
Corriente y Total		(17,138)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>272,698</b>	<b>323,113</b>

Se adjunta al presente Informe, el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.

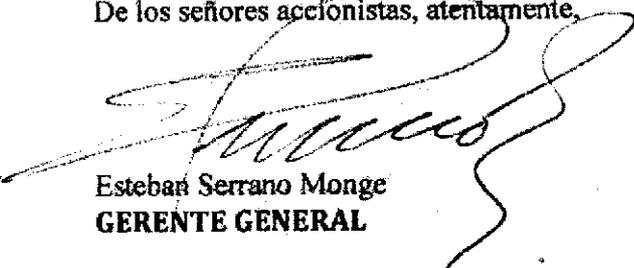
La utilidad líquida producida durante el año 2016 es de DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO 44/100 (US\$ 272.698,44) DÓLARES DE LOS EE.UU. DE AMERICA. La administración recomienda a la Junta General de Accionistas, que las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2016 se mantengan en la cuenta patrimonial Ganancias Acumuladas.

Adicionalmente a lo señalado no se han producido hechos extraordinarios relacionados con el ámbito administrativo, laboral o legal.

La compañía cumple adecuadamente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor y las disposiciones de la Junta General.

Para el año 2017, la Gerencia General sugiere continuar procurando el mayor rendimiento en las inversiones que mantiene la Compañía.

De los señores accionistas, atentamente,



Esteban Serrano Monge  
**GERENTE GENERAL**

Quito, marzo del 2017